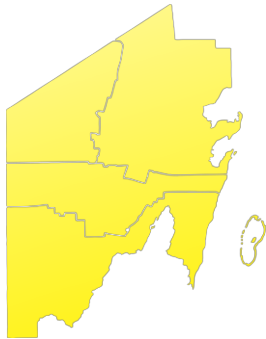


La reapertura económica será de manera **gradual, ordenada y responsable**

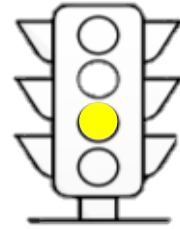
Semáforo del 26 de abril al 2 de mayo de 2021

Región Sur: **AMARILLO**



Municipios

- Felipe Carrillo Puerto
- José María Morelos
- Bacalar
- Othón P. Blanco



● **Número de casos diarios**

● **Promedio de nuevos casos**

● **Disponibilidad hospitalaria**

Reactivación Gradual de las Principales Actividades

Verifica la lista completa de actividades en: reactivemosq.roo.gob.mx

ESENCIALES (operan con capacidad normal)

- Seguridad pública, procuración e impartición de justicia
- Actividades legislativas
- Hospitales y servicios médicos
- Comercio al por menor de alimentos (Mercados de alimentos, supermercados, tiendas de conveniencia, abarrotes, tortillerías y similares)
- Bancos e instituciones financieras
- Pesca y agricultura
- Construcción
- Almacenamiento
- Lavanderías
- Minería
- Purificadoras de agua

APERTURA AL 80%

- Ventas de enseres y computadoras

APERTURA AL 75%

- Servicios contables, administrativos, profesionales y técnicos; consultoría y asesoría

APERTURA AL 70%

- Gimnasios y clubes deportivos en áreas al aire libre. En espacios cerrados abren al 50%

APERTURA AL 60%

- Hoteles, restaurantes, sitios históricos, parques temáticos, campos de golf y servicios turísticos
- Playas y parques públicos
- Servicios religiosos
- Teatros y cines
- Centros comerciales
- Tiendas departamentales
- Manufactura (Fabricación de maquinaria, equipo, etc.)
- Inmobiliarias
- Peluquerías y salones de belleza

APERTURA AL 50%

- Congresos, convenciones, exposiciones y ferias en áreas al aire libre. En espacios cerrados abren al 30%
- Casinos

NO ABREN

- Escuelas
- Bares, centros nocturnos, discotecas, centros de espectáculos, cantinas, etc.

CAPACIDAD MÁXIMA PARA TRANSPORTE (ASIENTOS)



Motocicletas:	1
Vehículos privados:	4
Taxis:	3 (incluyendo al conductor)
Transporte público:	50%

En todas las actividades continúan las medidas de prevención sanitaria:



Lavado frecuente de manos



Uso de cubrebocas



Sana Distancia de 1.5 metros



Aislamiento ante presentación de síntomas



Aplicación estricta de recomendaciones y lineamientos